

Hacia la internacionalización de la Universidad Bernardo O'Higgins: inglés 3.0

ANABALÓN SCHAAF, ROMMY

Universidad Bernardo O'Higgins, Santiago de Chile

Resumen

El proyecto Inglés 3.0 nace con la necesidad de internacionalización de la Universidad Bernardo O'Higgins y busca mejorar la preparación de la comunidad universitaria para el mundo globalizado a través del aprendizaje de idiomas extranjeros, específicamente inglés, y así, además, incorporar la dimensión internacional en el curriculum, atraer alumnos extranjeros, fortalecer la investigación con expertos nacionales y extranjeros y generar vínculos con instituciones extranjeras. El inglés 3.0 propone permear todas las áreas del quehacer universitario: en primer lugar, para pregrado se propone que todos los programas de la universidad tengan 8 semestres de inglés, con cursos que se enfoquen al desarrollo de las cuatro áreas del lenguaje y que conduzcan a una certificación a nivel B2 (MCER). Para postgrado se propone que todos los alumnos que ingresen a un magister cursen un semestre de inglés especializado en lectura de artículos académicos y otro de escritura de textos académicos. En el área de investigación, se propone crear cursos de inglés para académicos, enfocados en la lectura y escritura de textos académicos, apoyar la investigación y la publicación de artículos en inglés de las distintas escuelas a través de un centro de traducción y crear un centro de investigación aplicada. El proyecto requiere del trabajo conjunto de todas las áreas de la universidad, en especial la coordinación con la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio a través de la Dirección de Internacionalización, la Dirección de Vinculación con el Medio y la Dirección de Extensión.

Palabras clave: Internacionalización/ Educación Superior/ Inglés

1. Internacionalización en IES en Chile.

De acuerdo a Knight (2005) la internacionalización puede ser definida y analizada desde distintos puntos de vista: de acuerdo al contexto de la institución que la utilice o incluso de acuerdo a los propósitos a los que ella responda. Sin

embargo, Knight propone una definición, que ella denomina ‘neutral’: “el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural o global con el objetivo, las funciones o el ofrecimiento de enseñanza postsecundaria” (Knight, 2005, p. 12).

Dentro de las razones que impulsan la internacionalización de las instituciones de educación superior se consideran: (i) socioculturales, como la identidad cultural nacional y el desarrollo ciudadano; (ii) políticas, como seguridad nacional, identidad nacional y regional, política exterior; (iii) económicas, como mercado laboral y crecimiento económico y (iv) académicas, como estándares académicos internacionales, mejora de la calidad e investigación. (Knight, 2005)

En el informe la “Educación Superior en Chile” publicado por la OCDE y el Banco Mundial en el año 2009, se establece que las instituciones de educación terciaria han implementado distintas políticas tendientes a buscar la internacionalización debido a la gran competencia que se produjo entre ellas luego de la reforma de 1980 y más recientemente debido al impacto de la globalización que ha generado que la sociedad chilena valore la conexión con el mundo. A esto se agrega el hecho que los estudiantes se interesen cada día más por estudios en el extranjero y las posibilidades de obtener grados y títulos en distintos países obligando a las instituciones a firmar acuerdos y convenios de cooperación. (OCDE y Banco Mundial, 2009)

El año 2009, el Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (CNIC) realizó una revisión del informe sobre la educación superior en Chile publicado por la OCDE y el Banco Mundial. En cuanto a internacionalización, el CNIC propone definir una política de apoyo a la inclusión y desarrollo de redes internacionales para la innovación que debe promover redes de investigación académicas y redes de recursos humanos que busquen favorecer la movilidad para la formación de estudiantes, desarrollar sistemas que permitan homologaciones en distintas instituciones, entre otros aspectos.

El informe OCDE-Banco Mundial sugiere que debe incrementarse la participación de alumnos y profesores en intercambios internacionales y proporcionar los medios para llevarla a cabo. También se recomienda desarrollar un sistema que provea de información sobre docentes y estudiantes que participan en programas académicos en el extranjero y a su vez, de docentes y estudiantes extranjeros que realizan labores académicas en Chile. (CNIC, 2009). Una tercera meta definida por la OCDE y el Banco Mundial consiste en desarrollar estrategias que le permitan a Chile convertirse en destino dentro del panorama educacional internacional.

Matus (2014) plantea, al analizar distintas universidades chilenas, que los procesos de internacionalización están vinculados a grupos de académicos y estudiantes específicos o a actividades particulares como la generación de convenios con instituciones extranjeras o programas de movilidad. Sin embargo, la internacionalización debe entenderse como algo más general que incluso afecta la misión y la visión de las universidades y que se ve reflejada en un trabajo en conjunto entre todas las unidades que las componen. (Matus, 2014)

Según Kaluf (2014), los resultados de los planes de internacionalización de las IES en Chile han sido dispares. La autora plantea que se observa una diferencia entre lo que las instituciones establecen en sus planes de internacionalización y las normas, procesos y evaluaciones que se diseñan para su aplicación. Por otro lado y a pesar de los esfuerzos, el impacto de estos planes ha sido limitado en parte porque no todas las instituciones entienden la dimensión internacional de la misma forma.

2. Idiomas en IES en Chile.

De acuerdo a Ramirez (2005) una de las principales dificultades que enfrentan las instituciones terciarias en Chile y que retardan el accionar de las relaciones internacionales es la falta de competencia en un segundo idioma, específicamente inglés.

Rumbley, Altbach y Reisberg (2012) también sugieren que el idioma es un tema central para cualquier discusión sobre los sistemas de internacionalización de las instituciones de educación superior. Agregan que la investigación y el desarrollo de programas en un segundo idioma se convierten en una decisión estratégica para las universidades ya que aumentan sus posibilidades de abrirse al mundo a la vez que se transforman en instituciones atractivas para los posibles estudiantes y son vistas como altamente competitivas.

El informe OCDE sobre educación terciaria (OCDE, 2008) menciona que una de las tendencias en la internacionalización de las instituciones es la movilidad de estudiantes y académicos pero que esta movilidad se ve afectada por las restricciones idiomáticas. La falta de competencia en un segundo idioma impide el acceso de los alumnos a programas académicos en el extranjero y por ende, limitan el rango de países que escoger. Lo mismo ocurre con los profesores que al no poseer un segundo idioma ven limitado su campo de acción a países donde se

pueden compartir sus saberes y aprender otros nuevos. Visto desde el punto interno, las instituciones que no poseen políticas claras sobre la internacionalización y más específicamente sobre un segundo idioma limitan la llegada de cooperación extranjera, ya sea a través de intercambio de alumnos así como intercambio de docentes o de cooperación en investigación y publicación.

Por otro lado, la OCDE (OCDE y Banco Mundial, 2009) es lapidaria en afirmar que las instituciones de educación superior en Chile no han “puesto énfasis en forma seria y general en la adquisición de un segundo idioma”. (OCDE, 2009, p. 152). En este informe se establece que existe una falta de competencias en un segundo idioma en los programas académicos o que simplemente no están incluidas y se menciona como posibles causas la escasez de profesores capacitados, el aprendizaje deficitario en la enseñanza primaria y secundaria y la carga académica excesiva de los programas universitarios que no permiten la inclusión de componentes adicionales.

El informe del CNIC (2009) también asegura que la cobertura y el nivel de la enseñanza del inglés ofrecido por las instituciones de educación superior en Chile es insuficiente y provee una serie de recomendaciones tales como asegurar que todos los graduados egresen dominando un segundo idioma y que esto incluso se convierta en requisito para su graduación, ofrecer pasantías en el extranjero para los estudiantes más destacados e impartir asignaturas en dos idiomas (español e inglés)

3. Internacionalización e idiomas en la Universidad Bernardo O’Higgins.

La UBO es una Fundación de Derecho Privado sin fines de lucro, acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación por 3 años en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio. La UBO fue fundada el año 1990 y actualmente imparte 22 carreras de pregrado, dictadas en jornadas diurna y vespertina a través de cuatro Facultades: Derecho y Comunicación Social, Ingeniería y Administración, Educación y Salud. En formación de postgrado, la UBO imparte 6 programas de Magister y 10 programas de Diplomados en diversas áreas. Su matrícula al año 2016 alcanza los 5.500 alumnos.

El año 2006 la UBO instaló un laboratorio de inglés para los programas de pregrado que pretendía dar formación autónoma y guiada por un computador.

Los resultados de este programa fueron desastrosos: se presentaron altos índices de reprobación (sobre el 40%), altos índices de ausentismo a clases (cerca de un 40% de alumnos reprobados por asistencia), los alumnos no lograban internalizar los contenidos de manera significativa y finalmente la comunidad universitaria empezaba a observar con rechazo la labor del laboratorio.

El año 2010 se presenta el proyecto 'Language Resource Center' (LRC) con horas establecidas para trabajo de clases presenciales y se acompaña de horas de trabajo en el LRC (Language Resource Center) con la asesoría de profesores especialistas en el área de idiomas. Se pretendía asimismo, dar a los alumnos acceso a trabajo con material específico de sus campos de estudio, proveerles de diversas fuentes de información o material audiovisual como diarios, revistas, videos, películas y todo aquello que pueda motivar y apoyar el aprendizaje del idioma inglés. Al año 2011 el porcentaje de aprobación alcanzaba un 85% y el año 2012, un 89%; mientras que el porcentaje de alumnos reprobados por asistencia caía a un 5% el año 2011 y a un 4,5% el año 2012.

A pesar de los buenos resultados y de la evaluación positiva del programa de inglés transversal por parte de la comunidad universitaria y, a la luz de los nuevos estándares para la formación universitaria, el año 2015 la Universidad Bernardo O'Higgins se propuso su reevaluación. Esto coincide con la creación, ese mismo año, de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, unidad encargada de diseñar un plan para la internacionalización de la universidad.

La evaluación estableció que el nivel de desarrollo actual de la universidad hace necesario la revisión del proyecto de enseñanza de inglés para adecuarlo e integrarlo a otras áreas del quehacer académico tales como la docencia de postgrado, la investigación y la vinculación con el medio. Más aún, se hace necesaria la incorporación de otras lenguas extranjeras tales como el portugués y el francés.

4. Inglés 3.0

El proyecto Inglés 3.0 se enmarca dentro de la creación del Departamento de Idiomas dependiente de la Vicerrectoría Académica y busca dar respuesta a las necesidades actuales de la Universidad Bernardo O'Higgins en las áreas de Investigación, docencia de pre y postgrado y vinculación con el medio, además de ser un apoyo a los programas de Extensión, Internacionalización y Alumni.

Para pregrado, el proyecto Inglés 3.0 pretende ofrecer cursos de inglés transversales a todos los programas académicos, alineados al MCER y con orientación a la práctica comunicativa de las cuatro habilidades del lenguaje y a la preparación de exámenes internacionales.

Estos cursos de inglés deben estar abiertos a los alumnos de todas las carreras, sin enfocarse a algún programa en particular, para lo cual deben ser homogéneos en cuanto a contenidos y metodologías que deben además aplicarse teniendo como marco orientador los principios establecidos en el Modelo de Formación de la UBO. Es decir, centradas en el estudiante, focalizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que permitan nivelar las competencias de entrada de los estudiantes, que favorezcan su desarrollo integral, que fomenten conocimientos pertinentes y útiles, que respondan a los requerimientos de la sociedad y que permitan formar egresados con una sólida formación ética y profesional.

El Departamento de Idiomas sugiere que todos los programas académicos de la universidad cuenten con 8 cursos de inglés, uno por semestre, cada curso con un total de 72 horas pedagógicas y que sean conducentes a la obtención del nivel B2 según el MCER.

Las propuestas de acción básicas para el programa Inglés 3.0 en cuanto a docencia de pregrado son, específicamente:

- Homogenizar y estandarizar los programas de la asignatura Inglés de todas las carreras que actualmente ofrece la universidad.
- Establecer criterios de evaluación que permitan verificar el estado de avance de los procesos de enseñanza-aprendizaje establecidos por el MCER.
- Elaborar y aplicar instrumentos que permitan verificar los niveles reales de competencia en el idioma con que los alumnos ingresan a la universidad y que a su vez, permitan distribuir a los alumnos en los cursos según su nivel y eximirse de cursar la asignatura si contase con el nivel requerido.
- Mejorar la cobertura de apoyo a los alumnos que cursan inglés en la UBO a través de tutorías en modalidad presencial y online, actividades culturales y de inmersión y de esta manera, contribuir a la disminución de las tasas de reprobación o deserción.
- Fomentar la lectura en inglés a través de dramatizaciones en todos los cursos.

- Aplicar exámenes internacionales para verificar y certificar el nivel de competencia lingüística de los alumnos al terminar sus cursos. Desde el año 2015, la UBO cuenta con el examen APTIS, administrado por el Consejo Británico.

En relación a la docencia de postgrado, inglés 3.0 busca otorgar a los alumnos las herramientas que le permitan desenvolverse con facilidad en el mundo académico, permitiendo, de esta forma, articular la docencia de postgrado con la investigación. Para esto, el Inglés 3.0 ofrece cursos de inglés para los alumnos que se encuentren cursando estudios de Magister en la UBO. En particular, cursos de lectura y escritura académica en inglés. Al fortalecer el aprendizaje del inglés en postgrado se busca promover la movilidad de los alumnos, la investigación y publicación de artículos académicos y la posibilidad que los estudiantes tengan tutores extranjeros para finalizar sus estudios.

En cuanto a investigación, el proyecto Inglés 3.0 plantea tres ejes programáticos: cursos de inglés para académicos, centro de traducción y centro de investigación aplicada. Estos tres ejes deben estar coordinados, a su vez, con el área de docencia.

El proyecto Inglés 3.0 pretende vincularse con la comunidad a través de las distintas áreas de acción descritas en la Política de Vinculación con el Medio (UBO, 2012). Por ejemplo, en el área de educación continua, la creación e implementación de cursos de inglés orientados a desarrollar competencias comunicativas en los alumnos o a la preparación de exámenes internacionales; en el área de desarrollo artístico y cultural, la creación de ciclos de cine, música y literatura en inglés, francés o portugués abiertos a la comunidad; en el área de investigación aplicada, desarrollando trabajos en conjunto con instituciones en convenio como colegios u otros; en el área de asistencia técnica y consultorías, a través de cursos de actualización metodológica en la enseñanza del inglés como lengua extranjera; en el área de innovación y transferencia tecnológica, a través de incorporación de tecnologías en el aula, etc.

5. Hitos y proyecciones.

El proyecto Inglés 3.0 se instaló en la UBO en enero de 2016 y los siguientes son algunos hitos que marcan su implementación:

- En primer lugar la incorporación de ocho semestres de inglés en los programas de Ingeniería Comercial, Ingeniería en Informática, Ingeniería Civil Industrial, Periodismo, Relaciones Públicas, Obstetricia y Pedagogía en Educación Diferencial.

- Según lo establecido en el proyecto, se sometió a todos los alumnos cohorte 2016 a una evaluación para determinar su nivel de dominio del inglés. 94% (245 estudiantes) obtuvieron nivel A0 mientras que el resto, - 6% (15 estudiantes) - alcanzó nivel A1 lo que les permitió eximirse de cursar los dos primeros semestres de inglés.

- Se han realizado una serie de actividades en conjunto con otras unidades para fomentar la internacionalización en casa y motivar a los alumnos a aprender inglés. (Salas temáticas, Celebración día Internacional del Libro, Conmemoración de la muerte de Shakespeare, primer Santiago Walking Tour, aprende inglés a través del patrimonio, dramatización de lecturas, sing along) con gran interés de parte de los estudiantes.

- Se implementó la realización de cursos de inglés, francés y portugués para exalumnos, funcionarios, académicos y colaboradores internos y externos.

- Se ha logrado conformar un equipo de trabajo compuesto por 15 profesores y 3 tutores altamente calificados y comprometido con el aprendizaje de los alumnos.

- Se incorporó, a modo de piloto, un curso de lectura académica para uno de los programas de postgrado con distintas metodologías que derivaron en un proyecto de investigación interna.

En conclusión, y dada la realidad nacional, los planes de internacionalización requieren de la implementación de programas de idiomas comprensivos que aseguren, según estándares internacionales, el dominio de la lengua pero que además incorporen la realidad del medio en que se inserta el proyecto. Estos programas deben estar alineados al proyecto institucional de la universidad, deben contar con el respaldo de todas las unidades académicas y requieren del liderazgo de las autoridades respectivas. Los primeros resultados concretos en el caso de la UBO se apreciarán en diciembre del 2016, aunque se espera que, dado que se cuenta con todo lo anterior, sean positivos.

Referencias bibliográficas

- CNIC.** (2009). *La educación superior en Chile: El informe OCDE-Banco Mundial a la luz de la estrategia de innovación*. Recuperado el 02 de 02 de 2015, de http://docencia.userena.cl/jdownloads/Documentos/edsupocde-bm_cnic.pdf
- Europe, C. o.** (2001). *Marco común Europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Recuperado el 03 de 02 de 2015, de <https://www.forem.es/assets/files/mcerl.pdf>
- Kaluf, C.** (2014). Internacionalización de la Educación Superior en Chile. En UNESO y IESALC, *Internacionalización de la Educación Superior y las Ciencias en América Latina. Un estado del arte*. Caracas: IESALC-UNESCO
- Knight, J.** (2005). *Un modelo de internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Mayol Ediciones.
- Matus, C.** (2014). Discursos de internacionalización como una forma de repensar la universidad. En A. Bernasconi, *La educación superior en Chile: transformación, desarrollo y crisis*. Santiago: Ediciones UC.
- OCDE.** (2008). *Tertiary Education for the knowledge society Vol.2*. Paris: OECD.
- OCDE y Banco Mundial.** (2009). *La Educación Superior en Chile*. Recuperado el 02 de 02 de 2015, de http://www7.uc.cl/webpuc/piloto/pdf/informe_OECD.pdf
- Ramírez, C.** (2005). Internacionalización de la Educación Superior en Chile. En H. De Wit, I. Jaramillo, J. Gácel-Avila, J. Knight, & (Eds), *Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional*. Bogotá: Mayol Ediciones.
- Rumbley, L., Altbach, P., & Reisberg, L.** (2012). Internationalization within the Higher Education Context. En D. Deardorff, H. De Wit, J. Heyl, & T. Adams, *The SAGE Handbook of International Higher Education*. London: SAGE Publications Inc.
- UBO.** (2012). *Política de Vinculación con el Medio*. Santiago: Universidad Bernardo O'Higgins.